¿Cómo podemos ayudar?

La persona que necesite nuestra ayuda debe contactar a través del correo: diversidad [arroba] ujaen [punto] es (diversidad[at]ujaen[dot]es), informando brevemente de su dificultad y solicitando una cita, que deberá ser preferentemente presencial.

Atendiendo a su solicitud, nos entrevistaremos con el/la estudiante para conocer las dificultades de carácter académico que presenta y poder ofrecerle los ajustes razonables que necesite.

Los ajustes razonables acordados con el estudiantado se incorporan a un Informe de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), documento de carácter oficial que tiene el respaldo del Gobierno de la Universidad y de la Facultad o Escuela correspondiente.

El informe de NEAE se traslada a todo el profesorado que imparte docencia al estudiante.

El/La estudiante deberá solicitar una tutoría con cada profesor con quien tenga docencia para explicar el contenido de los ajustes, con el objeto de que el profesorado conozca de manera detallada las dificultades que presenta y cómo poder ayudarle.